

PLAN DE MEJORA: GRADO EN...PSICOLOGÍA... CURSO 16/17

Tras la realización del Autoinforme de renovación de la acreditación del Título de Grado en ...PSICOLOGÍA... por la Universidad presentado a finales del curso 15/16 y a la vista de las debilidades observadas, se elabora el siguiente plan de mejora:

CAMPO AL QUE SE REFIERE	DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES DE MEJORA SEGÚN AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN	PLAZO RECOMENDADO DE EJECUCIÓN corto (C) medio,(M) Largo,(L)
I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE	Aunque la mayor parte del alumnado del grado manifiesta en las encuestas haber consultado la información y las guías docentes de las asignaturas del grado, en la práctica diaria una gran parte sigue mostrando cierta falta de información en aspectos que están claramente recogidos en la información disponible en la web.	La normalización de las acciones de orientación al alumnado incluyéndolas en el horario docente, tanto en 1º curso como el resto de cursos del Grado.	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / Departamento de Psicología	Reuniones informativas con el alumnado (p. ej., Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso) / Escritos al profesorado recomendando el uso de la guía para hacer la presentación de las asignaturas / Cursos para Delegados de Curso que incluyen información sobre las guías / Consultas hechas por el alumnado tanto al Departamento como a la Facultad y en el Consejo de Estudiantes.	C / M
	A pesar de que hay un enlace general de la Universidad para la presentación de incidencias (SQRF), al que también se puede acceder a través de la página web de la Facultad, este no es prácticamente utilizado por el alumnado.	Dar una mayor visibilidad a los procedimientos SQRF entre los distintos grupos de interés, especialmente entre el alumnado en la página web de la Facultad.	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / Departamento de Psicología	Número de SQRFs realizadas vía página web. / Escritos al profesorado recomendando que se informe sobre las SQRFs en la presentación de las asignaturas.	C
II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO	El manual del SGIC y sus procedimientos no se habían revisado desde su elaboración y aprobación, aunque el propio manual del SGIC indica que estos deben revisarse, al menos, cada tres años.	Se ha comunicado en los últimos informes de seguimiento la necesidad de revisarlos, y se ha adelantado, por parte del Vicedecanato de Calidad, la propuesta de modificación en los procedimientos que no dependen de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / Delegado del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad	Modificación del manual del SGIC	M / L
	Algunos de los procedimientos del SGIC no dependen	La Facultad está colaborando con el Vicerrectorado de	Facultad de Humanidades y	Optimización del SGIC	M / L

	directamente de los Centros, sino que su responsabilidad está centralizada a nivel de la Universidad y delegada en alguno de sus Vicerrectorados, aunque el equipo decanal de la Facultad mantiene una actitud de estrecha colaboración con los Vicerrectorados responsables en el desarrollo de los aspectos que afectan directa o indirectamente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Enseñanzas de Grado, Posgrado y Formación Permanente en el desarrollo y aplicación del Plan para la optimización del SGIC de los centros de la Universidad de Jaén, actualmente en marcha.	Ciencias de la Educación / Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Posgrado y Formación Permanente.		
	Aunque se ha logrado una buena y creciente participación del alumnado y profesorado en la aplicación del SGIC, ésta es todavía claramente mejorable	Además de la información transmitida a través de la página web de la Facultad, se han escrito correos electrónicos informando sobre los resultados del SGIC, los cambios que este ha experimentado, y la importancia de la participación de los colectivos implicados en las Comisiones de Calidad y en la Comisión de Seguimiento del Grado.	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Aumento del número y participación del alumnado en las Comisiones de Calidad y en la Comisión de Seguimiento del Grado. / Cursos a los Delegados en los que se incluya información sobre el SGIC / Reconocimiento al alumnado por su participación.	C / M
III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	A pesar de las propuestas de mejora realizadas y las medidas adoptadas respecto a la baja participación del profesorado en las encuestas de satisfacción, se sigue encontrando una baja participación por parte de este grupo de interés.	Se proponen medidas alternativas como la de hacer coincidir las encuestas del profesorado con la aplicación de las encuestas del alumnado	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / Delegado del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad	Aumento en el número de encuestas en el que participa el profesorado.	M
	Con el sistema de matriculación por apellidos establecido por la Universidad, los grupos de teoría de las asignaturas se descompensan en cuanto a número de alumnos. No es posible prever de forma exacta el número de estudiantes con este sistema de letras	No tener en cuenta la letra del apellido (que no se distribuye de forma homogénea entre todo el abecedario) sino el de la letra del NIF (donde cada letra tiene las mismas probabilidades de aparecer). Ya se solicitó así a Gestión Académica y en la última matriculación se hizo así en el primer curso, donde desapareció la descompensación por grupos. Cada año se irá utilizando este sistema un curso más (el próximo curso se matricularán así los alumnos de primero y segundo, el siguiente también los de tercero, y al siguiente, todos los cursos).	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / Servicio de Gestión Académica	Publicación de la distribución de los grupos en la página web de la Facultad	C (ya realizado)
	El mantenimiento de la convocatoria de exámenes de selectividad en septiembre supone la incorporación de alumnado de primer curso, de las diferentes adjudicaciones, hasta principios del mes de noviembre, lo que implica que se produzcan desajustes en la programación del profesorado, la dinámica de trabajo de los grupos (teóricos y prácticos) y en el proceso de	Aunque se ha retrasado el inicio de primer curso un par de semanas (que luego se recuperan de forma intensiva en las primeras semanas de octubre) esto no soluciona el problema del todo pues sigue habiendo alumnos que se incorporan más tarde. Con el nuevo sistema que sustituye a la selectividad, sería conveniente establecer	Equipo de Gobierno de la Universidad de Jaén (Vicerrectorados de Grado y Postgrado, y Vicerrectorado de Estudiantes)	Adaptación del calendario académico.	L

	evaluación continua de muchas asignaturas.	contactos con el Equipo de Gobierno de la Universidad de Jaén para que lleve a los organismos pertinentes la petición de que se tenga en cuenta este problema.			
	El sistema de evaluación recogido en la memoria RUCT en relación a las Prácticas Externas en este Grado no refleja las competencias que adquiere el estudiante en el desarrollo de dichas Prácticas.	Se tomarán las medidas oportunas para mejorarlo en la próxima modificación de la memoria.	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Modificación de la Memoria RUCT	L
	Como resultado de la experiencia de evaluación del TFG en años anteriores y en aras de lograr una mejora en el sistema de evaluación del trabajo realizado por el estudiante, se considera necesaria una modificación en el sistema de evaluación recogido en la memoria RUCT	Se remite a la normativa de la Facultad donde se detallará dicho sistema.	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Modificación de la Memoria RUCT	L
	La Memoria RUCT no recoge el prerrequisito que estableció el Centro para el acceso a Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado	Se tomarán las medidas oportunas para incluir dicho prerrequisito en la próxima modificación de la memoria.	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Modificación de la Memoria RUCT	L
	En la versión actual de la memoria RUCT de este Grado, las horas de presencialidad tanto para las Prácticas Externas como para el TFG son 0	En aras de una mejor atención a los estudiantes, y de un mejor aprovechamiento de estos, se estima necesario que se aumenten dichas horas. Así se hará en la próxima modificación de la memoria.	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Modificación de la Memoria RUCT	L
<b>IV. PROFESORADO</b>	En la actualidad existen limitaciones en la promoción del profesorado debida a las restricciones impuestas por el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, así como otras medidas legislativas similares.	No son aplicables acciones de mejora.			
<b>V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS</b>	En relación con los recursos materiales, se han detectado algunos problemas, fundamentalmente en las aulas de informática (mal funcionamiento de equipos en aulas de docencia, insuficiencia de puestos en aulas de informática para cubrir la demanda del número de estudiantes por grupo de prácticas...).	Se han comunicado los problemas detectados al personal responsable para su solución y en el curso 15-16 se ha procedido a la renovación de equipos en varias de las aulas de informática de docencia, así como también la ampliación del número de puestos en algunas de ellas.	Vicerrectorado de Estudiantes / Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y de la Comunicación e Infraestructuras	Ampliación del número de puestos disponibles en las aulas de informática.	C / M
	Existe una acumulación de tareas adscritas al Negociado de la Facultad que inciden negativamente en la gestión de la docencia. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la	Se ha solicitado, en más de una ocasión, la adscripción de, al menos, otra persona más dedicada a las tareas de administración y servicios para el Negociado de la Facultad.	Vicerrectorado de Personal y Ordenación Académica.	Adscripción de una plaza más de administración y servicios para el Negociado de la Facultad	M / L

	Educación cuenta en el curso 2016/2017 con 9 titulaciones de Grado totalmente implementadas, más un máster. Nuestro centro es el que más estudiantes aglutina de toda la Universidad de Jaén (unos 4276 estudiantes aproximadamente).				
	La centralización del Servicio de Gestión Académica provoca disfunciones, ya que no depende directamente de la Facultad	Se recomienda la mejora en la coordinación en diversas situaciones.	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / Servicio de Gestión Académica	Disminución en el número de quejas.	M
<b>VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	Con la finalidad de seguir avanzando en el conocimiento de la evaluación de las asignaturas por competencias adoptada por el profesorado, se deberían revisar los sistemas de evaluación utilizados para comprobar que los mismos sean los adecuados para la evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias previstas en el programa formativo de cada asignatura	<p>1.- Proponer a la Comisión de Seguimiento de la titulación la creación de una comisión dentro de su seno, integrada por profesorado y miembros del alumnado para revisar y analizar los sistemas de evaluación usados, y que estos sean los adecuados para la evaluación de los resultados del aprendizaje y de las competencias previstos en el programa formativo de cada asignatura. Paralelamente, se podría organizar nuevos talleres/cursos para el profesorado de la titulación sobre "Formación y Evaluación de Competencias".</p> <p>2. Llevar a cabo un análisis de los resultados académicos obtenidos en los TFG con la finalidad de extraer conclusiones respecto de los resultados de aprendizaje de nuestro alumnado.</p>	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / Comisión de Seguimiento de la Titulación / Departamento de Psicología (Comisión de Docencia).	Reuniones mantenidas por las comisiones encargadas / Estudio de un sistema de evaluación por resultados de aprendizaje para el TFG	M
<b>VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO</b>	Retomando la deficiencia detectada en el punto 3.1 (sobre la baja participación del profesorado en las encuestas de satisfacción), se ha detectado a su vez un bajo porcentaje de participación también en el alumnado.	Tratar este aspecto en la Comisión de Seguimiento de la titulación y con los responsables del Plan de Acción Tutorial para diseñar acciones que estimulen la participación de todos los sectores implicados.	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / Comisión de Seguimiento de la Titulación	Aumento progresivo del alumnado y del profesorado participante / Actas de la Comisión de Seguimiento	M

